

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 52

Impreso el día 8 de mayo de 2026

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2026

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Cuarto** Festival Andante, organizado por el grupo Ulularia Teatro, llevado a cabo entre los días 30 de enero y 8 de febrero de 2026, en los departamentos Ischilín, Cruz del Eje, Minas y Tulumba, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Estévez, Castagneto, Carignano, García M. T., Borgatta y Aguirre.** (437-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Estévez y otro/as señor/as diputado/as, por el que se declara su beneplácito por el 4° Festival Andante, organizado por el grupo Ulularia Teatro, que se desarrolló entre el 30 de enero y el 8 de febrero de 2026 en los departamentos Ischilín, Cruz del Eje, Minas y Tulumba, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 4° Festival Andante, organizado por el grupo Ulularia Teatro, que se desarrolló entre el 30 de enero y el 8 de febrero de 2026 en los departamentos Ischilín, Cruz del Eje, Minas y Tulumba, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 5 de mayo de 2026.

Lorena Pokoik. – Hilda Aguirre. – Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Vega. – Guillermo C. Agüero. – Alejandrina Borgatta. – Myriam Bregman. – Julieta M. Campo. – Fernanda Miño. – Sergio O. Palazzo. –

Claudia M. Palladino. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Eduardo F. Valdés. – Hugo Yasky.

En disidencia:

Maximiliano Ferraro.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Estévez y otro/as señor/as diputado/as, por el que se declara su beneplácito por el 4° Festival Andante, organizado por el grupo Ulularia Teatro, que se desarrolló entre el 30 de enero y el 8 de febrero de 2026 en los departamentos Ischilín, Cruz del Eje, Minas y Tulumba, provincia de Córdoba. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Lorena Pokoik.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el 4° Festival Andante, organizado por el grupo Ulularia Teatro, que se desarrolló entre el 30 de enero y el 8 de febrero de 2026 en los departamentos Ischilín, Cruz del Eje, Minas y Tulumba, provincia de Córdoba.

Gabriela B. Estévez. – Hilda Aguirre. – Alejandrina Borgatta. – Florencia Carignano. – Carlos D. Castagneto. – María T. García.